



Movilidad humana en México: factores impulsores, riesgos y consecuencias multidimensionales en población adulta

Human mobility in Mexico: driving factors, risks, and multidimensional consequences in the adult population

<https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.186>

Yanet Naranjo Sabina*, María Nieves González Valles* y Alberto Castro Valles*

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*

Citación | Naranjo-Sabina, Y., González-Valles, M. N., y Castro-Valles, A. (2024). Movilidad humana en México: factores impulsores, riesgos y consecuencias multidimensionales en población adulta. *Enseñanza e Investigación en Psicología Nueva Época*, 6(Migración), 1-16. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.186>

Artículo enviado: 13-07-2023, aceptado: 9-10-2023, publicado: 26-02-2024

Resumen

El objetivo fue describir el estado del arte de tres categorías relevantes en temática de movilidad humana de adultos que se desplazan hacia Estados Unidos provenientes principalmente de Honduras, Guatemala, El Salvador, Venezuela y México: a) factores impulsores, b) riesgos que enfrentan durante el recorrido y c) consecuencias que la experiencia en su conjunto genera en las dimensiones psicosocial, familiar, de salud física y mental. A partir de la revisión de diversos estudios se describe el conocimiento generado en las primeras décadas del siglo XXI en el continente, los hallazgos indicaron que los factores impulsores son principalmente de índole socioeconómica, política, medioambiental, búsqueda de oportunidades educativas y reunificación familiar. Durante el recorrido existe vulnerabilidad y riesgos con múltiples experiencias de victimización, violencia social y contextual. Se concluye que la movilidad humana trae consigo consecuencias psicosociales como problemas en la salud mental, duelo, reacomodos familiares, estigmatización, exclusión social y laboral.

Palabras clave | Movilidad Humana, Factores impulsores, Consecuencias multidimensionales, Riesgos y vulnerabilidades, Población adulta.

Abstract

The objective was to describe the state of the art of three relevant categories regarding human mobility of adults who move to the United States mainly from Honduras, Guatemala, El Salvador, Venezuela and Mexico: a) driving factors, b) risks they face during the journey and c) consequences that the experience as a whole generates in the psychosocial, family, physical and mental health dimensions. Based on the review of various studies, the knowledge generated in the first decades of the 21st century on the continent is described. The findings indicated that the driving factors are mainly socioeconomic, political, environmental, the search for educational opportunities and family reunification. During the journey there is vulnerability and risks with multiple experiences of victimization, social and contextual violence. It is concluded that human mobility brings with it psychosocial consequences such as mental health problems, grief, family rearrangements, stigmatization, social and labor exclusion.

Keywords | Human Mobility, Driving factors, Multidimensional consequences, Risks and vulnerabilities, Adult population.

Correspondencia:

Yanet Naranjo Sabina. Estudiante del Doctorado en Psicología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Orcid 0000-0001-8335-4549 correo electrónico: yanetns911030@gmail.com

* Av. Plutarco Elías Calles # 1210, Fovissste Chamizal. Ciudad Juárez, Chih., C. P. 32310.

Históricamente Latinoamérica y el Caribe ha constituido una región de origen y destino de diversos flujos migratorios que se han visto aumentados en los últimos años; la cifra de personas en movilidad en 2013 era de 8.5 millones, elevándose a 15 millones en 2020 (Organización de Naciones Unidas, 2022; Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2022a).

En México la cuestión migratoria se torna compleja debido a los diversos flujos de migración de origen, tránsito, destino y retorno (Curiel & Caraveo, 2021; Anguiano Téllez, 2022). A partir del 2018, el éxodo masivo de personas que emigraron transitando por México con destino hacia Estados Unidos, en las llamadas caravanas, se convirtió en noticia a nivel mundial; acentuando los flujos migratorios centroamericanos principalmente de Honduras, Guatemala y El Salvador (Nájera Aguirre, 2019; Valencia León, 2020).

Tales movimientos transfronterizos de grandes grupos de personas por tierra cuya finalidad ha sido llegar a Estados Unidos, se caracteriza por gran cantidad de familias con niños (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2019; Méndez & Gómez, 2022; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021). Así fue como en el año 2020, el principal corredor migratorio fue el de México a Estados Unidos, representando el 3.9% de la migración mundial, sobrepasando los 10 millones de migrantes (Consejo Nacional de Población, 2021); por lo que México se ha transformado en una zona de espera, con posibilidades de que, a través del paso del tiempo, sea una zona de permanencia por el aumento significativo en la cantidad de inmigrantes que residen en territorio mexicano (Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2022b).

Sin embargo, y a pesar de que tradicionalmente los seres humanos han migrado en todas las épocas de la humanidad y con ello, se impulsa el mejoramiento de las sociedades y se eleva la calidad de vida, según la Organización Internacional para las Migraciones [OIM], la migración internacional caracterizada por personas que se trasladan de sus lugares de origen hacia otros destinos (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2014) representa un fenómeno complejo y multidimensional con disímiles causas, pero también diversos efectos.

Más allá de las causas que se entretienen y tienen como resultado la decisión de emprender el proceso migratorio, desde el inicio las personas son colocadas en situaciones por demás problemáticas. El recorrido migratorio desde el lugar de origen hasta el destino final es una experiencia incierta, discontinua, sin periodo estimable de tiempo, a merced de multiplicidad de factores como el medio de transporte, vicisitudes diversas como desvíos, extravíos, la necesidad de descansos (Parrini Roses & Flores Pérez, 2018), y la posibilidad de encontrarse con peligros inminentes al atravesar países con altos índices de inseguridad y quedar expuestos a grupos delictivos, entre otros riesgos.

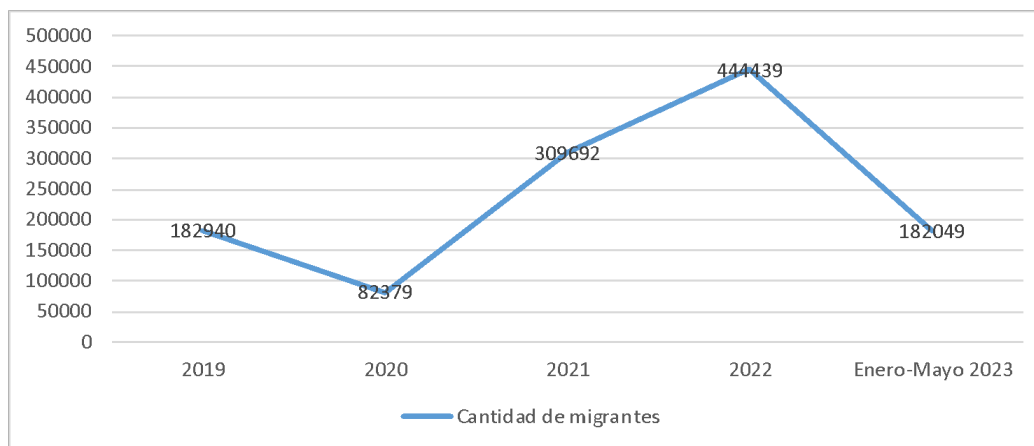
La experiencia migratoria incluye el encontrarse de frente con diversos muros, a menudo infranqueables, que erigen las políticas migratorias y el reforzamiento de controles, sobre todo a partir de 2019 por parte de Estados Unidos. En ese periodo, el gobierno norteamericano instauró la política *Migration Protection Protocols* [MPP], conocida en México como el “Programa Quédate en México”, la cual exigía a quienes solicitaban asilo, aguardar en territorio mexicano, asumido por el gobierno como una cuestión humanitaria (Moncada, 2020). Desde la implementación de la mencionada política se calcula que han sido devueltos hacia ciudades de la frontera norte de México cerca de 70,000 solicitantes de asilo para esperar su audiencia en relación con su solicitud de asilo en EE.UU., encontrando mayores problemas en la resolución de sus trámites legales, y acrecentando los riesgos a los que se exponen por la existencia del crimen organizado y la desprotección estatal (Agence France-Presse, 2021; Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2021a). La mayor parte de los demandantes de asilo adscritos a dicho programa procedían de las naciones del triángulo norte, aunque se sumaron igualmente personas de otros países (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2021a). Con la aplicación de esta política todas las audiencias de solicitud de asilo fueron suspendidas, ocasionando un aumento en los tiempos de espera y por consiguiente en el número de personas en tránsito varados en el lado mexicano, quienes se instalan temporalmente en las ciudades fronterizas en condiciones muchas veces de inseguridad e incertidumbre.

Específicamente desde su inicio en marzo del 2020 hasta diciembre del 2022, bajo el Título 42 se registraron más de 2 millones de expulsiones desde EE.UU. (Presidencia de la República, 2022). La aplicación de tales políticas tuvo como resultado que miles de personas quedaran varadas en la frontera norte del país, en una especie de *atrapamiento migratorio* (Barrios de la O & Lizárraga Ramos, 2021) que les hace imposible continuar el recorrido hasta su destino final.

En la Figura 1 se observa la progresión de la migración en tránsito por México con base en las personas migrantes irregulares que son detectadas por las autoridades mexicanas del 2019 a mayo del 2023. Como puede apreciarse, en 2022 se documentó la mayor cantidad de eventos registrados en México hasta ese momento, sobrepasando las cifras del 2021 que habían sido consideradas record (Organización Internacional para las Migraciones, 2022).

Figura 1

Eventos de personas en situación migratoria irregular¹ registrados por la autoridad migratoria mexicana 2019-2023.



Elaboración propia con datos de la Organización Internacional para las Migraciones (2022) y la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2023).

Factores impulsores de la movilidad humana en el corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos

Aunque en el estudio de las migraciones los modelos económicos han predominado, siguen sin ser suficientes para explicar las decisiones de emigrar, pues al ser la movilidad humana determinada por diversos factores, las variables explicativas pueden cambiar según sea el momento y las circunstancias sociales. Las teorías sociales por su parte analizan los motivos para emigrar desde un nivel micro y macrosocial, pasando por un nivel intermedio o meso-social pudiendo coexistir los tres niveles en el desarrollo de las motivaciones de la persona a emigrar y que no son necesariamente contradictorias (Massey et al., 2000).

Como causas posibles del fenómeno de la migración se han identificado diversos factores donde uno de los principales está relacionado con motivos económicos. La situación económica en la región de las Américas resulta afectada por la disminución del crecimiento en ese rubro de la mayoría de los países que la conforman, las altas tasas de inflación y el incremento en los índices de desempleo y pobreza que les caracteriza. En América Latina y el Caribe la pobreza en 2014 mostraba porcentajes del 27.8% con un aumento en 2022 al 33.7%; asimismo la pobreza extrema se duplicó de un 7.8% a un 14.9% (Organización Panamericana de la Salud, 2022), mientras en México en 2020, el 22.5% de la población se encontraba en pobreza extrema (Riveras Rosales et al., 2022). En Centroamérica se

¹ Hace referencia a los eventos de extranjeros en situación migratoria irregular a quienes se les inició un procedimiento administrativo migratorio ante el Instituto Nacional de Migración (INM) por no acreditar su situación migratoria, y son canalizados por esta misma autoridad a los albergues de la Red del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF).

estima que el 65% huye debido a desempleo y dificultades económicas y el 19% por escasos ingresos y condiciones de trabajo desfavorables (Bolaños Guerra & Calderón Contreras, 2021). De manera que la profunda crisis económica y política han ocasionado una masiva diáspora desde Centroamérica, la cual se caracteriza por ser generalmente de carácter irregular, de tipo internacional. En el caso de México suele ser transitoria debido a que el destino más común sigue siendo Estados Unidos; adicionalmente se caracteriza por ser forzada y con fines laborales dado que los migrantes suelen ser obligados a abandonar su lugar de residencia y con ello surge la necesidad de obtener un ingreso a fin de cubrir las necesidades básicas de ellos y sus familias (Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2014; García & Villafuerte, 2014; Ley & Peña, 2016).

Sin embargo, junto con la economía que impulsa a las personas a emigrar, también están los factores políticos que subrayan las causas originarias de las crisis que se presentan en determinadas naciones debido al diseño y ejecución de políticas, presentando sistemas corruptos, regímenes totalitarios, conflictos armados, persecución y venganzas, aumentando el nivel de violencia e inseguridad, lo cual provoca que gran cantidad de personas debido al temor abandonan su país para vivir en otro; esto se evidencia más en la migración forzada (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2022; Gutiérrez et al., 2020; Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, 2022; Villalever & Schütze, 2021). Sin embargo, dependiendo del país de origen del migrante, ciertos contextos de expulsión son más notables que otros. Por ejemplo, derivado de la crisis política, económica, social y humanitaria que vive Venezuela, ha pasado a ser un país emisor de ciudadanos que buscan protección internacional en otros países de la región. Según reportes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] en 2019, existían 5.1 millones de migrantes forzados y refugiados venezolanos fuera del país. Debido a la inadecuada gestión pública de los recursos en Venezuela y la corrupción existente dentro de las instituciones públicas, además del disfrute de los derechos civiles, políticos, económicos y sociales que se ven comprometidos (Servicio Jesuita a Refugiados, 2020). Por otra parte, en Cuba tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Estados Unidos en diciembre de 2014, incrementó aceleradamente el flujo de migrantes cubanos hacia ese país norteamericano (Anguiano & Machado, 2015).

Tales condiciones sociopolíticas constituyen escenarios propicios para el surgimiento de múltiples modalidades de violencia social y delictiva al interior de los países latinoamericanos. Específicamente en 2016 la zona del triángulo norte de Centroamérica fue descrita como una de las más violentas en el mundo, registrando miles de crímenes ejecutados por grupos criminales armados y pandillas locales e internacionales, quedando impunes la mayoría de ellos; por lo que, se estima que el 9% huye de estos países por violencia e inseguridad (Wester, 2017). Otras fuentes apuntan que cerca del 40% de los migrantes que arriba a México procedente de Centroamérica ha tenido que dejar sus países forzado por la violencia y la persecución (ACNUR, 2019; Villalever & Schütze, 2021). En el caso de Honduras, las razones son más de índole político, dadas por la falta de confianza de la población hacia el gobierno y su sistema, además de la violencia y pobreza que continúan al alza. La problemática de la violencia es compartida por El Salvador con la presencia de pandillas y en el caso de Guatemala, los ciudadanos escapan de un gobierno caracterizado por la corrupción e impunidad (Ham & Martínez, 2014; Servicio Jesuita a Refugiados, 2020). En territorio mexicano el escenario descrito es similar, de acuerdo con el Internal Displacement Monitoring Centre (Cazabat & O'Connor, 2021), México contaba con 456 000 desplazados internos a finales de 2020, de los cuales el 78% estaba relacionado con la victimización y violencia. La preeminencia de la que goza la violencia social como factor impulsor de la migración se confirma al observar que a nivel mundial a finales de 2022 se estimaba que 108.4 millones de personas se vieron forzadas a dejar sus hogares por violencia, persecuciones, conflictos y violación de los derechos humanos; de esa cifra, 62.5 millones eran desplazados internos, 35.3 millones eran refugiados y 5.4 solicitantes de asilo político (ACNUR, 2022).

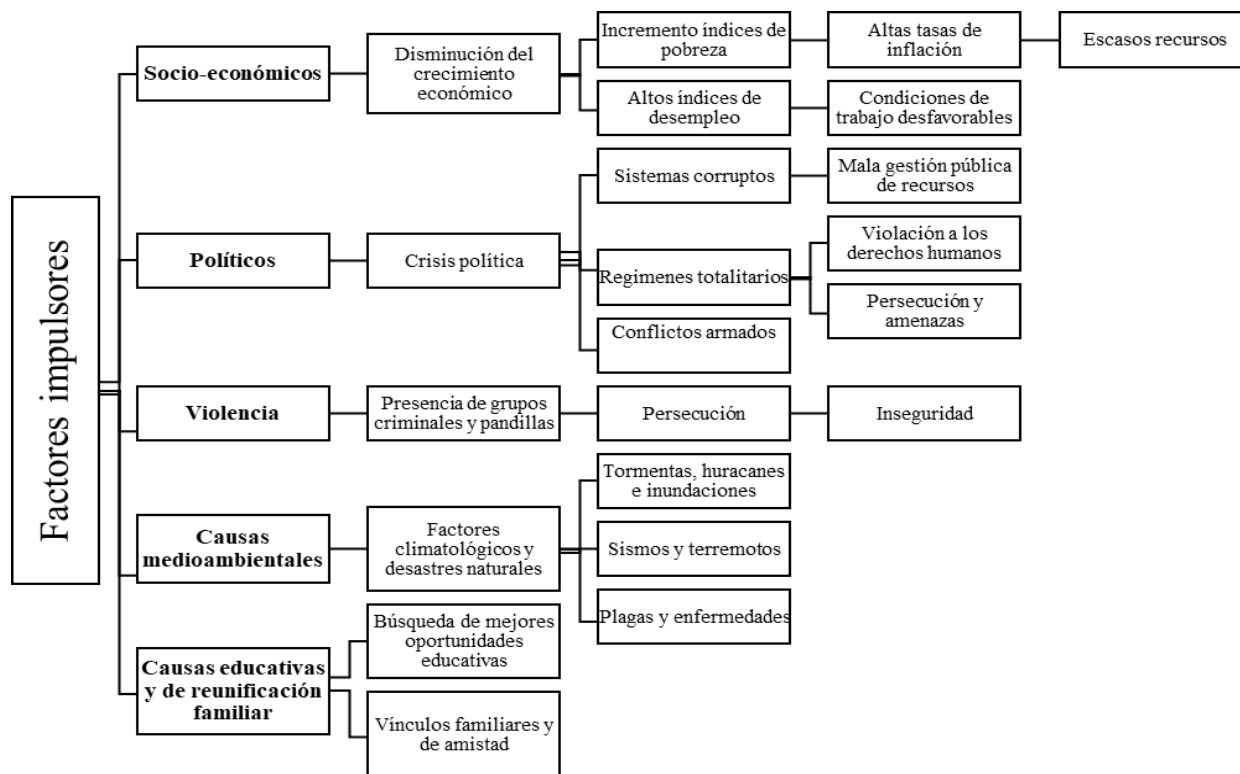
Otro de los elementos relevantes que impulsa la migración de Centroamérica se da por factores climatológicos y desastres ocasionados por fenómenos naturales como tormentas, sismos, inundaciones, huracanes, plagas y enfermedades (Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica, 2019; Gutiérrez et al., 2020; Servicio Jesuita a Migrantes México, 2021). Sólo en 2021 se registraron 38 millones de

desplazamientos internos por desastres (Internal Displacement Monitoring Centre, 2022). Específicamente en Honduras, por causas medioambientales se registraron 937,000 nuevos desplazamientos, en Guatemala 339,000 y en El Salvador 17,000 (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, 2022). La evidencia se hace visible en los efectos que tuvieron los huracanes Eta e Iota en su paso por la región de Centroamérica en noviembre de 2020, afectando a más de 9 millones de personas, causando alrededor de 1.7 millones de desplazamientos (Hollandbyrd & Ríos, 2021). También, en Haití la emigración ocasionada por el terremoto de 2010 llevó a personas haitianas a transitar por Centroamérica y México hacia Estados Unidos y Canadá (Meroné & Castillo, 2020). Se afirma entonces, que el cambio climático representa un impulsor directo de la migración (Organización Mundial de la Salud, 2022).

Se asocian, de igual forma, causas relacionadas a la falta de oportunidades educativas. Los/as estudiantes se convierten en migrantes al abandonar su país de origen y reubicarse en otro para continuar sus estudios, lo cual suele tener como resultado la llamada fuga de cerebros, en la que las y los nuevos profesionistas abandonan definitivamente su lugar natal, para residir y desarrollarse otros donde obtendrán mayores oportunidades de ingreso (Quishpe Santillán, 2019). En general, cuando se dispone de redes a través de vínculos familiares y de amistad, se facilita la migración familiar que hace referencia a la migración de las personas en virtud de vínculos familiares nuevos o ya establecidos, registrándose que más de 1 millón de personas migró por esta razón en el 2020 (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2022; Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2022a). La Figura 2 concentra los factores que estimulan y propician la movilidad humana.

Figura 2

Principales factores impulsores de la movilidad humana



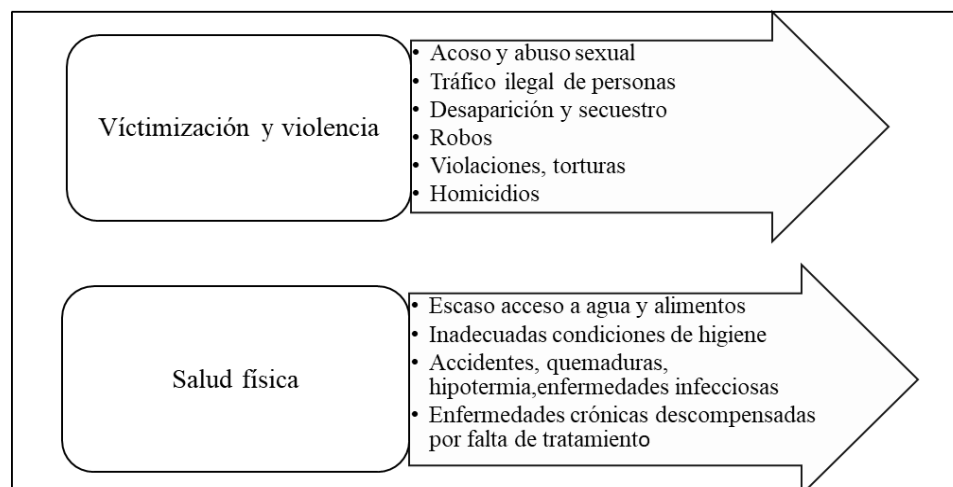
Riesgos y vulnerabilidades que asechan en el corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos

Uno de los riesgos más comunes para los/as migrantes, es ser víctima de trata de personas durante los recorridos o viajes migratorios, donde se exponen a explotación y abuso por parte de traficantes, tratantes y funcionarios (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2022; Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, 2022; Servicio Jesuita a Migrantes, 2021). De los casos que ingresaron a las estaciones migratorias en el periodo de enero a julio del 2022, 849 personas foráneas con estatus migratorio irregular expusieron haber sido víctimas de algún delito en México, lo que representa ocho casos más que en todo el año 2021. En su gran mayoría (66%) se trataba de varones, adultos (732) y una proporción menor (117) eran niñas, niños y adolescentes. En cuanto las modalidades de victimización que experimentaron, los mayores porcentajes (70%) fueron delitos de robo, y de tráfico ilegal de personas en el 25% de los reportados. La mayor cantidad (62%) de casos fueron registrados en Oaxaca, seguido de San Luis Potosí con el 20% (Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas, 2022).

Asimismo, durante la travesía, con frecuencia suelen ser víctimas de acoso y abuso sexual sobre todo las mujeres, niños, niñas y adolescentes. En el periodo de enero a julio del 2022 se registraron 46 casos de violencia sexual en mujeres, y 12 casos en menores (Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas, 2022). No obstante, son datos que fueron identificados en el proceso de admisión a las estaciones migratorias y que pueden estar muy lejos de la realidad, dado que con demasiada frecuencia las personas en movilidad humana no realizan denuncias debido al miedo y desconfianza que poseen hacia las autoridades mexicanas (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2021b). Por su parte, Human Rights First (2022) desde enero de 2021 ha documentado aproximadamente 10 000 reportes de secuestros, violaciones, torturas, homicidios y otros ataques violentos hacia migrantes y solicitantes de asilo enviados a México mediante el Título 42. Adicionalmente, tanto hombres como mujeres suelen ser víctimas de desaparición y secuestro en la travesía hacia la frontera norte de México. Según informes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos en abril del 2021, al menos 2 000 personas migrantes estaban desaparecidas en México (Servicio Jesuita a Migrantes México, 2022a).

Además del riesgo de desaparición forzada, los y las migrantes se enfrentan a situaciones que les significan perder la vida. Según el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM (2023) entre 2014 y junio 2023, se registraron poco más de 56,900 personas muertas o desaparecidas a nivel mundial en viajes migratorios. Específicamente en las Américas se han estimado más de 7 mil casos, que en su mayoría se materializan en la frontera norte de México (Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM, 2023). Conforme a datos registrados por el *Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México*, en noviembre del 2021 había al menos 52,000 personas sin identificar, de las cuales el 60% reposaban en fosas comunes. Como eventos más recientes, en los dos últimos años el mundo fue testigo del fallecimiento de 56 migrantes en 2021 a causa de la volcadura del tráiler en el que viajaban cerca de 170 personas en el estado de Chiapas, así como las 53 personas que murieron asfixiadas en junio de 2022 cuando se trasladaban escondidas y aglomeradas en un tráiler que transitaba por San Antonio, Texas (Servicio Jesuita a Migrantes México, 2022b). En cuanto a las causas de defunción y/o desapariciones, las cifras ofrecidas por la OIM indican que, de las acontecidas en las Américas, el 68% son víctimas de ahogamiento, causas mixtas o desconocidas, seguido de accidentes en medios de transporte, condiciones ambientales extremas por falta de albergue, comida, agua y por violencia (Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM, 2023). En la Figura 3 se observan los principales riesgos y vulnerabilidades que enfrentan las personas en situación de movilidad humana.

Figura 3
Riesgos y vulnerabilidades durante el recorrido



Consecuencias multidimensionales de la movilidad humana en el corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos

Aun cuando la experiencia migratoria no traiga consigo la pérdida de la vida, sí configura efectos en todas las dimensiones de un porcentaje importante de personas en movilidad. De inicio, la experiencia migratoria puede acarrear impactos positivos para las familias. Se asume que cuando los familiares migrantes se marchan de su país, su hogar y sus familias, van en busca de condiciones de vida mejores para ellos y ciertos beneficios vinculados con el incremento de la economía en las familias. Pero también, cuando alguno de los miembros de la familia migra, supone un impacto negativo dado principalmente por la desfragmentación, pérdida de redes de apoyo, afectando a la familia desde su estructura, función y dinámica cotidiana (Eslava & Pérez, 2020; Obregón Velasco et al., 2022). El impacto que se produce incluye dos vertientes, por un lado, el miembro o grupo familiar migrante se ve obligado a reestructurar todas sus acciones para afrontar una nueva cotidianidad, y por otro lado, la familia que se mantiene en el lugar de origen debe reacomodar los roles y las funciones de quien se marchó, aspirando a provocar la menor desestructuración y desorganización posible (Álvarez Arenas, 2019; Quishpe Santillán, 2019; Olivera, 2022). Como parte del proceso, las esposas precisan de una reasignación de roles donde se reportan nuevas cargas de trabajo dentro y fuera del hogar (Pérez Padilla, 2014; Suárez & Zapata, 2011), deben atender las exigencias de los hijos, realizar las actividades domésticas cotidianas además de otras tareas que normalmente serían concedidas a los hombres, así como administrar los pocos ingresos (Eslava & Pérez, 2020). Con el paso del tiempo, se puede ver afectada la relación de pareja pues con la migración esa relación tiende a transformarse dado que el matrimonio consta de dos facetas que son inseparables, una económica y otra emocional sexual (Suárez & Zapata, 2011).

Los miembros del sistema parental, hombres y mujeres que emigran, experimentan dolor, culpa y arrepentimiento al dejar atrás a los hijos y encomendar su cuidado emocional a la familia que se queda. Cuando el proyecto migratorio se cumple y finalmente logran ingresar a territorio estadounidense y obtener ingreso económico, las remesas y los regalos que envían adquieren un papel fundamental y simbólico en la conformación y mantenimiento de los lazos familiares en las familias transnacionales, donde tratan de conservar lazos que les posibilitan sentirse miembros de la familia y sentir cierto bienestar pese a estar separados (Fernández Haurylak et al., 2016).

Las reorganizaciones a las que se ven sometidos los sistemas familiares suelen generar entre los integrantes cierto malestar emocional que difiere dependiendo del significado conferido a la migración, y del modo en que se cimentaron los lazos afectivos con la persona que se fue (Hurtado Arriaga et al.,

2019). Por su parte, los/as hijos/as que continúan en el lugar de origen experimentan tristeza (Suárez & Zapata, 2011), soledad por la falta de interacción diaria con sentimientos de pérdida, de abandono y desprotección (Hurtado Arriaga et al., 2019; Obregón Velasco et al., 2022); asimismo presentan problemas de conducta en más del 30% y de fracaso escolar en el 20% (Suárez & Zapata, 2011). Cuando hay ausencia de ambos padres, los/as niños/as pierden la referencia del papel de los padres como proveedores de amor y cuidado material, así como su rol de autoridad (Eslava & Pérez, 2020). Sumado a esto, en los subsistemas filiales puede darse un aumento en la utilización de alcohol y drogas, indisciplina y rebeldía; igualmente problemas de identidad y en la formación y desarrollo de la personalidad (Fernández Haurylak et al., 2016).

Dejar atrás la familia, los amigos y las tradiciones entre otros aspectos, significa experimentar pérdidas ocasionando un duelo múltiple (González Calvo, 2005). Algunos autores lo han definido como *duelo migratorio*, experiencia subjetiva determinada por la vulnerabilidad del emigrante y el complicado proceso de resignificación de la subjetividad al que debe enfrentarse la persona hacia su adaptación al cambio. El duelo migratorio es resultado de diversos estresores y la separación de seres queridos que involucra un quiebre del instinto de apego, que junto con el proceso de aculturación que le implica modificaciones en distintos aspectos de la vida, incluidos el idioma, la identidad cultural, las actitudes y valores, los hábitos, las relaciones sociales, los roles de género y las barreras de la comunicación (Achotegui, 2012; García-Cid et al., 2017). Tales estresores se potencian entre ellos representando mayor riesgo de cronicidad, dado que estas situaciones límite pudieran aquejar a la persona por meses o años, la falta de redes de apoyo y el sentimiento de impotencia de no poder cambiar la situación (Achotegui, 2009b).

Tales condiciones problemáticas que pueden enfrentar las personas en movilidad durante el trayecto desde el país de origen, aunados a otros acontecimientos como condiciones climáticas extremas, accidentes (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2021b; Méndez & Gómez, 2022) y victimización por violencia, contienen los elementos necesarios para propiciar trastorno por estrés postraumático [TEPT] en los inmigrantes, sobre todo en víctimas de represiones y refugiados políticos (Fuertes & Laso, 2006). Las personas que experimentan estas situaciones desarrollan este trastorno con una variación del 1 al 36% en comparación con las tasas de prevalencia notificadas del 1 al 2% en población general (Achotegui, 2009a; Mucci et al., 2019).

Relacionado con los riesgos en la travesía, la salud física también suele verse deteriorada. Como se ha mencionado, es común que las personas en movilidad provengan de comunidades aquejadas por conflictos, guerras, desastres naturales, crisis económica, a la vez que emprenden difíciles y largos viajes con escaso acceso a agua y alimentos, inadecuadas condiciones de higiene, lo que potencializa el riesgo de adquirir diversas enfermedades transmisibles, destacando el sarampión, y otras transmitidas por los alimentos y el agua. Del mismo modo durante el trayecto están expuestas a sufrir lesiones accidentales, quemaduras, hipotermia, enfermedades infecciosas, y en el caso de las mujeres, también embarazos no deseados y complicaciones concernientes al parto, por lo que llegan al país de acogida con patologías mal controladas al no recibir atención durante el viaje (Organización Mundial de la Salud, 2022).

Como se ha señalado, la experiencia y el recorrido de la ruta migratoria es incierta y discontinua. En ocasiones las personas permanecen en determinadas regiones geográficas por periodos importantes de tiempo. Ello dibuja otra serie de condiciones y problemáticas generando realidades reflejadas en el ámbito social y cultural. En tales escenarios los y las migrantes experimentan discriminación, xenofobia y prejuicios provocando estigmatización y rechazo. Las creencias erróneas que nutren a los estereotipos hacen referencia a personas en movilidad como generadores de delincuencia, inseguridad, o bien, como consumidores/as de más ayudas sociales que los propios lugareños (Jiménez García & Jiménez Vicioso, 2019; Olivos Aguayo, 1998). Se piensa asimismo que elevan la tasa de desempleo (Echeverry Hernández, 2011; García Arias & Restrepo Pineda, 2019). En una especie de circularidad recurrente, esta percepción de amenaza sobre la migración y las personas en movilidad, las sociedades receptoras pueden generar sentimientos de rechazo con manifestaciones de xenofobia y racismo en el 16% (Eslava & Pérez, 2020). Resultado del prejuicio, emana la discriminación reportada con porcentajes importantes en los migrantes (Eslava & Pérez, 2020; Patiño & Kirchner, 2008; Straiton et al., 2019), manifestada en exclusión social al encontrarse con restricciones para acceder a los servicios de salud (Patiño & Kirchner, 2008).

En el contexto descrito, a los/as personas en movilidad se les coloca en condiciones de exclusión social evidenciada en las dificultades del acceso a empleo, o a experimentar condiciones de trabajos denigrantes y a la falta de recursos que les ponen en desventaja (Echeverry & Hernández, 2011). Cerca del 40% (Patiño & Kirchner, 2008) manifiesta dificultades en el acceso al empleo y reporta condiciones de trabajo injustas, pues aprovechando la condición de ilegalidad y el desamparo jurídico del migrante, se producen contrataciones para trabajos extenuantes, denigrantes e informales; viven la falta de reconocimiento de experiencia previa, perciben sueldos muy bajos excediendo la jornada de trabajo estipulada legalmente (Aruj, 2008; Loizate, 2017; Salas Alfaro & Jiménez Quezada, 2017).

La multiplicidad de sucesos, pérdidas y cambios que experimentan las personas en movilidad les conduce a una especie de conflicto en el que atesoran los elementos que han definido su identidad, y ante la nueva realidad, tener que incorporar elementos del nuevo entorno con el fin de afrontar las demandas exigidas (Arenas & Urzúa, 2016; Martínez & García, 2018). La falta de integración debido a las diferencias culturales y desarraigo, junto con el intento continuo que realizan las persona por integrarse, les ocasiona pérdida de identidad (Echeverry Hernández, 2011). Surge una sensación de extrañeza y de no pertenencia al verse confrontados y tener que redefinir su propia identidad con el fin de adaptarse (Martínez & García, 2018). Cuando las demandas adaptativas a una nueva cultura sobrepasan la capacidad de la persona para hacerles frente, puede aparecer *estrés aculturativo* que se ha relacionado con cambios psicológicos y detrimento de la salud mental (Muñoz & Milena, 2021). En el caso de que estas circunstancias se prologuen en el tiempo, pudiera presentarse el síndrome de Ulises o síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple. Se trata de un conjunto de síntomas caracterizado por estresores o duelos acompañados de múltiples síntomas psíquicos y somáticos enmarcados en el ámbito de la salud mental (Martínez & García, 2018). Cada etapa de la migración por la que atraviesa la persona está colmada de cambios y puede causar determinados grados de estrés que a menudo superan la capacidad de adaptación de las personas (Achotegui, 2009b; Hurtado Arriaga et al., 2019), afectando el estado psicoemocional. Según la OMS (2021) la exposición a eventos estresantes registra variación sustancial entre las diversas poblaciones migrantes, dado por las condiciones encontradas a lo largo del proceso migratorio (World Health Organization, 2018a). Así, estudios realizados en migrantes han reportado niveles de estrés alto en más del 6% (Irfaeya et al., 2008; Metellus, 2019) y moderados en un 73 % (Metellus, 2019; Patiño & Kirchner, 2008; Salvador et al., 2010).

Finalmente, la necesidad de aguardar en el territorio mexicano agrava las condiciones de vulnerabilidad al interrelacionarse y configurar otros efectos negativos en las personas en movilidad. En la dimensión individual, además de estrés, diversos estudios en migrantes manifiestan que el 7% presentan sentimientos negativos como desánimo, desesperación y nostalgia (Medina García & Gavilanes Gómez, 2022), mientras el 28% experimenta angustia (Espinoza Castro et al., 2019; Mucci et al., 2019). Por lo tanto, se suscitan niveles importantes de sintomatología ansiosa y depresiva como tristeza, desesperanza y frustración ante el fracaso del proyecto migratorio y la carencia de oportunidades; síntomas depresivos con prevalencias que varían del 10 al 44% (Eslava & Pérez, 2020; Fang et al., 2021; Lugo et al., 2004; Metellus, 2019;) mientras que en la población general oscila del 8 al 12% (World Health Organization, 2018a). Por su parte entre un 20% y 88% reporta ansiedad mezclada con incertidumbre, miedo, preocupación debido a su situación migratoria irregular (Lugo et al., 2004; Metellus, 2019; Olivos Aguayo, 1998; World Health Organization, 2018b). Tanto la sintomatología ansiosa como la depresiva se reporta con mayor predominio por mujeres (Fang et al., 2021; Lugo et al., 2004; Metellus, 2019). En la Figura 4 se observan los efectos en las distintas dimensiones de las personas en situación de movilidad humana.

Figura 4

Consecuencias multidimensionales de la movilidad humana en adultos

Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Xenofobia, racismo, estigmatización, estereotipos y prejuicios • Rechazo, discriminación y exclusión social <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en el acceso a empleo y servicios de salud, condiciones de trabajo denigrantes y sueldos bajos
Familiares
<ul style="list-style-type: none"> • Afectación de estructura, función y dinámica familiar • Desfragmentación • Pérdida de redes de apoyo • Afectación relación de pareja • Afectación en los hijos <ul style="list-style-type: none"> • Tristeza, soledad, sentimientos de abandono y desprotección • Problemas conductuales y de identidad • Consumo de drogas y alcohol
Individuales
<ul style="list-style-type: none"> • Duelo migratorio • Proceso de resignificación • Adaptación al cambio • Estresores • Proceso de aculturación <ul style="list-style-type: none"> • Estrés aculturativo • Separación de seres queridos, falta de redes de apoyo, idioma, identidad cultural, actitudes y valores, hábitos, roles y relaciones sociales • Trastorno de estrés postraumático • Síndrome de Ulises • Ansiedad, depresión, desánimo, nostalgia, desesperación, soledad, angustia, frustración, desesperanza, miedo, incertidumbre

Conclusiones

El fenómeno de la movilidad humana es complejo y multicausal. En la revisión documental se observaron elementos mayormente negativos y de afectación. Entre los factores socioeconómicos, se concluye que el incremento de la pobreza y de las tasas de inflación, el aumento del desempleo, y la presencia de escasos recursos para sobrevivir (Massey et al., 2000) es uno de los factores impulsores de la movilidad humana de mayor peso en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos.

Por otro lado, las crisis políticas con sistemas de corrupción, totalitarismo y conflictos armados han generado que, ante la deficiente gestión pública, violación estructural de derechos humanos con persecución, inseguridad pública y amenazas, las personas decidan migrar para lograr mejores condiciones de vida (Anguiano & Machado, 2015; Ley & Peña, 2016; Quishpe Santillán, 2019).

Así mismo, los factores medioambientales como desastres naturales, sismos y plagas que afectan a la salud física, así como los factores educativos y de reunificación familiar como la pérdida de vínculos sociofamiliares y búsqueda de mejores oportunidades educativas, han generado la decisión de migrar. El trayecto les coloca en condiciones de vulnerabilidad en la salud física caracterizada por difícil acceso a agua y alimentos, inadecuadas condiciones de higiene, accidentes, quemaduras, hipotermia, enfermedades infecciosas y enfermedades crónicas descompensadas por falta de

tratamiento (CNDH, 2021b; OIM, 2022). De la misma forma, las personas condiciones de movilidad humana, durante su tránsito son objeto de victimización y violencia, vulnerables al acoso y abuso sexual, víctimas de tráfico ilegal de personas, desaparición, secuestro, robos, violaciones, torturas incluso de homicidio.

Adicionalmente, durante la estancia temporal de migrantes en el territorio mexicano, en la dimensión social se enfrentan a ambientes caracterizados por xenofobia, racismo, estigmatización, estereotipos y prejuicios con rechazo, discriminación y exclusión social y con dificultades en el acceso a empleo y servicios de salud, además de condiciones de trabajo denigrantes con sueldos bajos (Arenas & Urzúa, 2016; Martínez & García, 2018). En la dimensión familiar, los hallazgos indicaron el impacto negativo en la estructura, funcionamiento y dinámica familiar dada por la desfragmentación, a lo que le sigue la pérdida de redes de apoyo, afectación en la relación de pareja, comportamiento problemático de los hijos que viven la separación familiar teñida de tristeza, soledad, sentimientos de abandono, desprotección, problemas de identidad e incluso consumo de sustancias o alcohol. Mientras que, en la dimensión individual de quien migra, carga consigo un duelo, sometido a procesos de resignificación con demandas de adaptación al cambio y manejo del estrés aculturativo. La separación de los seres queridos, la falta de redes de apoyo y las dificultades del manejo del idioma trastocan la identidad cultural, las actitudes, los valores, los hábitos, los roles y las relaciones sociales. En su conjunto, se crean las condiciones necesarias con el poder suficiente para mermar la salud mental, pues experimentan sintomatología depresiva, ansiosa, e incluso estrés postraumático, así como otra emocionalidad negativa como desánimo, nostalgia, desesperación, soledad, angustia, frustración, desesperanza, miedo e incertidumbre (Suárez & Zapata, 2011).

Existen estudios que resaltan aspectos positivos de la migración que pueden argumentarse en el sentido de la promoción del desarrollo económico de países de destino, aunque con trabajo precario; sin embargo, en la revisión presentada se identificaron mayormente los aspectos negativos de la migración en tres categorías analíticas: factores impulsores, riesgos y consecuencias. Así, la confluencia de los factores económicos, políticos, ambientales y socioeducativos en los países de Centroamérica y algunos estados de México propicia la movilización hacia los Estados Unidos de Norteamérica bajo la percepción social con expectativas de mejoría de la calidad de vida. Sin embargo, durante la travesía se encuentran identificados diversos riesgos de violencia contextual que propician cambios sociales, familiares e individuales en los migrantes (Achotegui, 2009b; Muñoz & Milena, 2021). Por lo que la experiencia migratoria se tiñe de una diversidad de efectos negativos en las esferas de la vida de quienes migran ante los esfuerzos insuficientes de políticas públicas de atención integral a los migrantes que, en el discurso gubernamental, se limitan a la protección de los derechos humanos con un asistencialismo mediante albergues temporales, sin procesos rigurosos de investigación, lo cual implica que las acciones se limiten al simple registro estadístico del número de casos.

Por tanto, la comprensión del fenómeno desde la multiplicidad de factores que intervienen es vital para la investigación si se pretende una mirada integral y donde se tome en cuenta la interacción de éstos. En consonancia, basado en la variabilidad del fenómeno, la actualización constante no sólo de los datos cuantitativos estadísticos sobre migración sino también de cómo van cambiando cualitativamente estos factores impulsores, riesgos y consecuencias de emigrar, denotados en las experiencias migratorias mediante entrevistas a profundidad u otro mecanismo metodológico, son relevantes para visibilizar y profundizar el fenómeno de la movilidad humana que permita el diseño de programas de atención psicosocial integral que complementen el modelo asistencialista.

Referencias

- Achotegui, J. (2009a). Cómo evaluar el estrés y el duelo migratorio. Escalas de evaluación de factores de riesgo en la migración. Aplicación al estrés y el duelo migratorio. Escala Ulises. Ediciones El Mundo de la mente.
- Achotegui, J. (2009b). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Zerbitzuan*, 46(163), 163–171. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3119470.pdf>
- Achotegui, J. (2012). Emigrar hoy en situaciones extremas. El síndrome de Ulises. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 30(2), 79-86. <http://revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/171/108>
- Agence France-Presse. (15 de octubre del 2021). Estados Unidos prevé reactivar en noviembre la política migratoria “Quédate en México”. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/Estados-Unidos-preve-reactivar-en-noviembre-la-politica-migratoria-Quedate-en-Mexico-20211015-0074.html>

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2019). *Desplazamiento forzado hacia México desde Centroamérica 2014-2019. Análisis de estudios, perfiles, tendencias y perspectivas futuras*. ACNUR. https://www.acnur.org/603fef494#_ga=2.157975610.128362289.1662935057-1921281630.1662242449&_gac=1.54275674.1662242445.CjwKCAjw9suYBhBIEiwA7iMhNFMkUW7Zt7LKEvRAD8nRFXJaNsmazQGkPKsf73qYWgVCRgdz5V_tMRoClfQAvD_BwE
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2022). *Datos Básicos*. ACNUR. <https://www.acnur.org/mx/datos-basicos>
- Álvarez Arenas, E. M. (2019). *Recursos psicológicos y estrategias de afrontamiento en migrantes venezolanos*. <https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/2107>
- Anguiano Téllez, M. E. y Machado Cajide, L. (2015). Emigración cubana a Estados Unidos en un ambiente de restablecimiento de relaciones diplomáticas. *Migraciones Internacionales*, 8(29), 259-267. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062015000200009
- Anguiano Téllez, M. E. (2022). La complejidad actual de los flujos migratorios internacionales en México. *Pluralidad y Consenso*, 12(51), 62-68. <http://www.revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/view/765/727>
- Arenas, P. y Urzúa, A. (2016). Estrategias de aculturación e identidad étnica: un estudio en migrantes sursur en el norte de Chile. *Universitas Psychologica*, 15(1), 117-128. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v15n1/v15n1a09.pdf>
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005
- Barrios de la O., M.I. y Lizárraga Ramos, A. R. (2021). Diarios de un terruño. Reflexiones sobre migración y movilidad. *Segunda Época*, 12. https://www.researchgate.net/publication/358845930_ATRAPAMIENTO_MIGRATORIO_Y_EL_REAJUSTE_DE_LOS_ESPACIOS_DE_ATENCION_EN_LA_FRONTERA_NORTE_DE_MEXICO_ANTE_LA_COVID-19/link/6218411e6738db292ac4faf6/download
- Bolaños-Guerra, B., y Calderón-Contreras, R. (2021). Desafíos de resiliencia para disminuir la migración inducida por causas ambientales desde Centroamérica. *Revista de Estudios Sociales*, 76, 7-23. <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n76/0123-885X-res-76-7.pdf>
- Cazabat, C. y O'Connor, A. (2021). *Informe del índice de desplazamiento interno 2021*. Internal Displacement Monitoring Centre. https://www.internal-displacement.org/sites/default/files/2022-02/211214_IDMC_IDI21_ES_final.pdf
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2014). Migrar un derecho en construcción. *Dfensor*, 7. https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/DFensor_07_2014.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). *Integración laboral de los migrantes centroamericanos en México*. CNDH. http://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-10/LIBRO_CA_CNDH.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2021a). *Informe Especial sobre los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) – Programa “Quédate en México” 2019-2021. Análisis de su impacto en los derechos humanos de las personas en movilidad en México*. CNDH. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-12/IE_MP_cndh_2021.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2021b). *Diagnóstico Situacional del Programa Atención a Personas Migrantes*. CNDH. <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=60055>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2022). *Balance Humanitario 2022. América Central*. CICR. <https://www.icrc.org/es/document/mexico-y-america-central-balance-humanitario2022>
- Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica. (2019). Salud y Migración. *Salud Regional*, 2. COMISCA. https://www.sica.int/documentos/revista-salud-regional-segunda-edicion_1_118431.html
- Consejo Nacional de Población. (2021). *Anuario de migración y remesas México*. CONAPO/ Fundación BBVA/BBVA Research. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2021>
- Curiel, J. M. y Caraveo, A. (2021). *La espera prolongada: miradas a la migración, el refugio y el asilo en la región fronteriza*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Echeverry Hernández, A. A. (2011). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. *Análisis Internacional*, 4. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/84/88>

- Eslava, L. F., y Pérez, D. A. (2020). Percepción de las necesidades en salud mental de población migrante venezolana en 13 departamentos de Colombia. Reflexiones y desafíos. *Gerencia y Políticas de Salud*, 19, 1–18. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPS/19\(2020\)/54562510016/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPS/19(2020)/54562510016/)
- Espinoza-Castro, B., Vásquez Rueda, L. E., Mendoza Lopez, R. V., y Radon, K. (2019). Working below skill level as risk factor for distress among latin American migrants living in Germany: A Cross-Sectional study. *Journal of immigrant and minority health*, 21(5), 1012–1018. https://www.researchgate.net/publication/327538129_Working_Below_Skill_Level_as_Risk_Factor_for_Distress_Among_Latin_American_Migrants_Living_in_Germany_A_Cross-Sectional_Study
- Fang, C. Y., Handorf, E. A., Rao, A. D., Siu, P. T. y Tseng, M. (2021). Acculturative stress and depressive symptoms among chinese immigrants: the role of gender and social support. *Journal of Racial and Ethnic Health Disparities*, 8(5), 1130–1138. <https://link.springer.com/article/10.1007/s40615-020-00869-6>
- Fernández Haurylak, M., Oriozco Gómez, M. L. y Heras Sevilla, D. (2016). Familia y migración: las familias transnacionales. *Familia*, 53, 87-106. <https://summa.upsa.es/pdf.vm?id=48581>
- Fuertes, C. y Laso, M. (2006). El inmigrante en la consulta de atención primaria. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 29(1), 9–25. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1137-66272006000200002
- García-Cid, A., Hombrados-Mendieta, I., Gómez-Jacinto, L., Palma-García, M. de las O. y Millán-Franco, M. (2017). Apoyo social, resiliencia y región de origen en la salud mental y la satisfacción vital de los inmigrantes. *Universitas psychologica*, 16(5), 91–104. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v16s5/1657-9267-rups-16-s5-00091.pdf>
- García Arias, M. F. y Restrepo Pineda, J. E. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, 16(32), 63–82. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v16n32/1794-3841-hall-16-32-63-82.pdf>
- García, M. C. y Villafuerte, D. (2014). *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. Ciudad de México: Juan Pablos Editor, UNICACH.
- González Calvo, V. (2005). El duelo migratorio. *Revista del Departamento de Trabajo Social*, 7, 77-97.
- Gutiérrez, J. M., Romero Borré, J., Arias Montero, S. R., y Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299–313. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500760>
- Ham, A. y Martínez, A. (2014). Los patrones de migración en Honduras: evolución, tendencias regionales e impacto socioeconómico. *Revista de Economía y Administración*, 11(1), 85-114.
- Hollandbyrd, H. y Ríos, O. (2021). *No Queda De Otra: Una exploración de las causas raíz de la migración hacia la frontera sur*. https://www.hopeborder.org/_files/ugd/e07ba9_6b9ef7cbd09f49fe9d5494b37bcf756e.pdf
- Human Rights First. (2022). *Corte Federal Obliga la Continuación del Título 42*. <https://www.humanrightsfirst.org/press-release/corte-federal-obliga-la-continuacion-del-titulo-42>
- Hurtado Arriaga, G., Jarillo Soto, E. C., Rodríguez Contreras, V. y Santamaría Suárez, S. (2019). Malestar Emocional Y Trastorno Psicossomático En Parejas E Hijas De Migrantes. El Caso De Una Comunidad Del Valle Del Mezquital, Hidalgo, México. *Huella de la Palabra*, 13, 26–51. <https://doi.org/10.37646/huella.vi13.380>
- Internal Displacement Monitoring Centre. (2022). *Récord histórico de 60 millones de desplazados internos en todo el mundo*. IDMC. <https://www.internal-displacement.org/media-centres/record-historico-de-60-millones-de-desplazados-internos-en-todo-el-mundo>
- Instituto Tecnológico Autónomo de México (2014). *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. ITAM. Ciudad de México.
- Irfaeaya, M., Maxwell, A. E. y Krämer, A. (2008). Assessing psychological stress among Arab migrant women in the city of Cologne/Germany using the Community Oriented Primary Care (COPC) approach. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 10(4), 337–344.
- Jiménez García, J. R. y Jiménez Vicioso, J. R. (2019). Migraciones, estereotipos y rumores: combatiendo la Hidroxenofobia en Andalucía. *Trabajo social*, 21(2), 53–79. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2256-54932019000200053
- Ley, M. y Peña, J. (2016). *20 Temas actuales y relevantes sobre la migración en México*. México: COLEF. https://www.colef.mx/doc_coyuntura/20temasemif/
- Loizate, J. A. (2017). El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Revista de Menorca*, 96, 103–111. <https://www.raco.cat/index.php/RdM/article/download/339995/432555/0>
- Lugo, S. B., Arús, M. S., Lugo, A. B. y Martí, M. F. (2004). Depresión y ansiedad en inmigrantes no regularizados. *Atención Primaria*, 34(9), 504. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7688705/pdf/main.pdf>

- Martínez, M. F. y García, J. M. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del psicólogo*, 39(2), 96–103. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2865>
- Massey, D., Arango J., Graeme H., Kowaouci A., Pelegrino, y Taylor J.E. (2000). Teorías sobre la Migración Internacional: Una reseña y una evaluación. *Trabajo. Migraciones y mercados de trabajo*, 2(3), 5-21, 26-33. <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/Trabaja2n32000.pdf>
- Medina García, D. A. y Gavilanes Gómez, G. D. (2022). La autoestima y su relación con la ansiedad en adultos migrantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2141–2156. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2367>
- Méndez, M. y Gómez, J. (2022). La migración internacional como agente de desarrollo local para las naciones. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 4(6), 257–269. <http://difusioncientifica.info/index.php/difusioncientifica/article/view/54/107>
- Meroné, S. C. y Castillo, M. A. (2020). Integración de los inmigrantes haitianos de la oleada a México del 2016. *Frontera Norte* 32(11). <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i11.1964>
- Metellus, N. (2019). *Salud mental de la población inmigrantes en Cuenca*. Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9404/1/15041.pdf>
- Moncada, A. (2020). “En la boca del lobo. Contexto de riesgo y violaciones a derechos humanos de personas sujetas al Programa *Quédate en México*”. <https://imumi.org/attachments/2020/Informe-En-la-boca-del-lobo-Protocolo-Quedate-en-Mexico.pdf>
- Mucci, N., Traversini, V., Giorgi, G., Tommasi, E., De Sio, S. y Arcangeli, G. (2019). Migrant workers and psychological health: A systematic review. *Sustainability*, 12(1), 120.
- Muñoz, R. y Milena, D. (2021). *Discriminación percibida en migrantes de nacionalidad venezolana en la ciudad de Quito y sus efectos psicológicos implicados*.
- Nájera Aguirre, J. N. (2019). La Caravana migrante en México: origen, tránsito y destino deseado. *Coyuntura Demográfica* 15, 67-74. <https://coyunturademografica.somede.org/wp-content/uploads/2019/10/najera.pdf>
- Obregón Velasco, N., Rivera Heredia, M. E. y Padrós Blázquez, F. (2022). Recursos sociales y familiares según la experiencia con la migración en jóvenes universitarios mexicanos. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 18(1), 15–41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8528497>
- Olivera, P. (2022). *Familias y migración: aportaciones desde la psicología y el marco transnacional*. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/32871/1/tfg_priscila_olivera.pdf
- Olivos Aguayo, X. (1998). Entrenamiento de habilidades sociales para la integración psicosocial de inmigrantes. *Migraciones* 3, 169-193. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4822/4647>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Movilidad humana y COVID-19: Una aproximación a la respuesta de los gobiernos locales de América Latina y el Caribe*. UNESCO/COPRED. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376718.locale=es>
- Organización de Naciones Unidas. (16 de mayo del 2022). *Una nueva plataforma protegerá la salud de los migrantes en las Américas*. ONU. <https://news.un.org/es/story/2022/05/1508862>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2022). Perfil Migratorio de Mexico. Boletín anual 2022. IOM. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2023-03/Perfil%20Migratorio-%20Boletín%20Anual%202022%20%283%29.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Depresión*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe mundial sobre la salud de los refugiados y los migrantes*. OMS. <https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1452601/retrieve>
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Salud en las Américas 2022. Panorama de la Región de las Américas en el contexto de la pandemia de COVID-19. OPS. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/56471/OPASEIHH220024_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Parrini Roses, R., y Flores Pérez, E. (2018). El mapa son los otros: narrativas del viaje de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 61, 71-90. DOI: 10.17141/iconos.61.2018.3013
- Patiño, C. y Kirchner, T. (2008). Estrés y coping en inmigrantes latinoamericanos residentes en Barcelona. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 1(1), 29–38. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.1103>
- Pérez Padilla, M. L. (2014). *De vuelta a casa. Estrés, recursos psicológicos y salud de los migrantes retornados en los Altos de Jalisco*. http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/DGB_UMICH/4368/1/FPD-2014-1011.pdf

- Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. (2022a). *Migración familiar*.
<https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-familiar#:~:text=La%20migraci%C3%B3n%20familiar%20es%20el,una%20protecci%C3%B3n%20subsidiaria%20tambi%C3%A9n%20tiene>
- Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. (2022b). *Número total de migrantes internacionales 2020*.
https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs_&t=2020&cm49=484
- Presidencia de la República. (2022). *Cuarto Informe del Gobierno 2021-2022*. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/5b8e7a983a893dfcbd02a8e444abfb45.pdf>
- Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM. (2023). *Muerte y desapariciones por año*.
<https://missingmigrants.iom.int/es>
- Quishpe Santillán, S. C. (2019). *Resiliencia y estrategias de afrontamiento en inmigrantes venezolanos*. Universidad Central de Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19143>
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. (2022). *Movilidad humana en confinamiento: contención, vulneración de derechos y desprotección en México. Informe 2020*. REDODEM.
https://www.academia.edu/78441436/Regi%C3%B3n_Centro_Informe_anual_de_la_Redodem_2020_Movilidad_Humana_en_Confinamiento
- Riveras Rosales, V., Alcatraz Vera, J. V., y Chávez Rivera, R. (2022). La pobreza y la desigualdad: generadores de migración. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review/Revista Internacional de Cultura Visual*, 11(2), 1-11. <https://journals.eagora.org/revVISUAL/article/view/3663/2067>
- Salas Alfaro, R. y Jiménez Quezada, Y. (2017). *La vivencia del Duelo entre los migrantes internacionales del Estado de México*. UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4443/11.pdf>
- Salvador, C. M., Pozo, C. y Alonso, E. (2010). Estrategias comportamentales de aculturación y síndrome de Ulises de los inmigrantes latinoamericanos. *Boletín de psicología*, 98, 55–72.
<https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N98-4.pdf>
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2021). *Diagnóstico de necesidades de acompañamiento Ciudad Juárez, Chihuahua*. SJM. https://sjmmexico.org/wp-content/uploads/2021/11/Juarez_2021.pdf
- Servicio Jesuita a Migrantes México. (2021). *Informe del diagnóstico sobre las dinámicas migratorias en la Frontera Sur de México*. SJM-México. <https://sjmmexico.org/frontera-sur/>
- Servicio Jesuita a Migrantes México. (2022a). *Informe sobre desaparición de personas migrantes en México: una perspectiva desde el Servicio Jesuita a Migrantes – México*. SJM-México. https://sjmmexico.org/wp-content/uploads/2022/05/InformeDesaparicionMigrantes_SJMMexico_2022.pdf
- Servicio Jesuita a Migrantes México. (2022b). Las rutas migratorias se trazan con las desapariciones y muertes de personas migrantes. *Animal Politico*. SJM-México. <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/rutas-migratorias-desapariciones-y-muertes-de-personas-migrantes/>
- Servicio Jesuita a Refugiados (2020). Informe de contexto regional sobre la situación de derecho humanos de migrantes y refugiados venezolanos y centroamericanos. JRS. <https://jesuitas.lat/noticias/14-nivel-1/5986-informe-regional-2020-ddhh-de-migrantes-y-refugiados-en-lac>
- Straiton, M. L., Aambø, A. K. y Johansen, R. (2019). Perceived discrimination, health and mental health among immigrants in Norway: the role of moderating factors. *BMC public health*, 19(1), 1–13.
<https://bmcpublichealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-019-6649-9>
- Suárez, B. y Zapata, E. (2011). Efectos psicosociales de la migración internacional en mujeres jefas de hogares en el Municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala. *Revista de Ciencias Sociales*, 24, 84–109.
<https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/7451>
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas. (2022). *Boletín de estadísticas sobre delitos perpetrados en contra de personas migrantes irregulares en México, 2022*.
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/DelitosMigIrreg/2022/BMigIrregDelitos_2022.pdf
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas. (2023). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2023*.
http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2023/Boletin_2023.pdf
- Valencia León, I. T. (2020). Hacia una geografía de la migración. *Espiral*, 1(2), 119-130.
https://www.researchgate.net/publication/340089997_Hacia_una_geografia_de_la_migracion

- Villalever, X.A. y Schütze, S. (2021). Trayectorias migratorias y violencia organizada en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos. *PERIPLOS, Revista de Investigación sobre Migraciones*, 5(1), 82-107. https://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos/article/view/34731/29125
- Wester, J. C. (2017). Causas fundamentales de la migración. *People of God*, 20. [https://archdiosf.org/documents/2017/12/1708Fundamental Causes of Migration Spanish.pdf](https://archdiosf.org/documents/2017/12/1708Fundamental%20Causes%20of%20Migration%20Spanish.pdf)
- World Health Organization. (2018a). *Mental health promotion and mental health care in refugees Organization and migrants: technical guidance*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/342277/9789289053747-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- World Health Organization. (2018b). *Report on the health of refugees and migrants in the WHO European region: no public health without refugee and migrant health*. <https://www.who.int/publications/i/item/report-on-the-health-of-refugees-and-migrants-in-the-who-european-region-no-public-health-without-refugee-and-migrant-health>